



Buenos Aires, 4 de Abril de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 239 /2014

VISTO:

La actuación CM N° 5976/2014, la resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Secretario Judicial a cargo de la Dirección de Apoyo Operativo, Dr. Fabio Ona eleva la solicitud efectuada por el Sr. Jefe de Departamento de Informática Forense, Dr. Francisco Cabassi por medio de la cual requiere el pase del agente Antonio Nuñez al Departamento a su cargo.

Que el agente Nuñez se desempeña actualmente como Prosecretario Jefe a cargo de la Oficina de Coordinación Institucional dependiente del Departamento de Relaciones Laborales.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

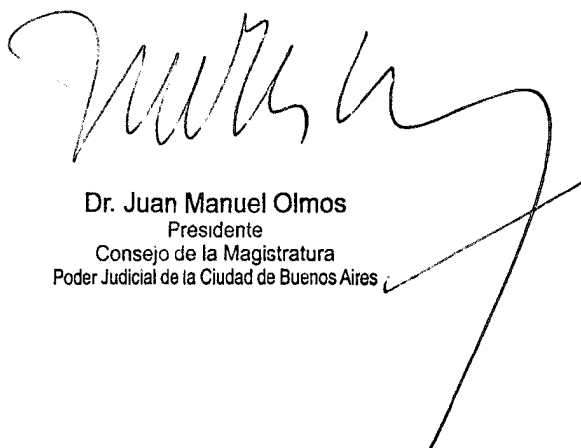
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el pase al agente Antonio Nuñez, Legajo N° 981, al Departamento de Informática Forense, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 239 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires